



# JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



ACTA IEM-JEE-SEORD-03/2026

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 15:00 quince horas del 27 veintisiete de febrero de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 38 y 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual las y los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** . - - - - -

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta.** – Muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos esta Junta Estatal Ejecutiva agradecemos el seguimiento a esta sesión ordinaria convocada para el día de hoy 27 veintisiete de febrero de 2026 dos mil veintiséis, siendo las 15:09 quince horas con nueve minutos. Esta sesión ha sido convocada en términos de nuestro Reglamento de Sesiones de manera virtual, por lo que, si se llegase a presentar alguna situación técnica, decretaríamos un receso y a la brevedad reiniciaríamos. Le pediría de favor a la Secretaria de esta Junta lleve a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. Adelante, por favor. - - - - -

**María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** – Con gusto, Presidente. Muy buenas tardes, Directora, Directores, Presidente. Procedo al pase de lista. - - - - -

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez**  
Consejero Presidente de la Junta ----- Presente

**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral----- Presente

**C.P. Benjamín Pérez Sánchez**  
Director Ejecutivo de Administración,  
Prerrogativas y Partidos Políticos-----Presente

**Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica  
y Participación Ciudadana-----Presente

**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Director Ejecutivo de Vinculación  
y Servicio Profesional Electoral-----Presente

**María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaría Ejecutiva y  
Secretaría Técnica de la Junta-----Presente

**María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** – Presidente, le informo que conforme a los artículos 38 y 39 del Código Electoral del estado de Michoacán existe quorum legal para sesionar válidamente. - - - - -

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta.** – Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, queda formalmente instalada esta sesión. Por lo que le pido dar cuenta con la propuesta de orden del día. - - - - -



María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.- Con gusto, Presidente. Se envió convocatoria con un proyecto de orden del día, donde los puntos agendados son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
(IEM-JEE-SEXTU-03/2026)
15:00 HORAS
27 DE FEBRERO DE 2026
VIERNES

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-JEE-SEORD-01/2026.

SEGUNDO.- ASUNTOS GENERALES.

Es el orden del día propuesto, Presidente.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. Gracias, Secretaria. Integrantes de esta Junta a su consideración la propuesta de orden del día. Y si no hay alguna consideración, a votación, por favor.

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. - Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están de acuerdo con el orden del día. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, Presidente.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. - Gracias, Secretaria. Procederemos en consecuencia a su desahogo. Como quedó aprobado, el primer punto corresponde a la lectura y aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria del mes de enero bajo la clave IEM-JEE-SEORD-01/2026. Y en virtud de que el proyecto de acta fue previamente hecho del conocimiento con la convocatoria respectiva, pondría a consideración de las y los integrantes de esta Junta la dispensa de la lectura de dicho proyecto de acta. Si hubiese alguna consideración en cuanto a la dispensa y si no fuese así a votación, por favor, Secretaria.

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. - Pregunto al Presidente, Directora y Directores si están ustedes de acuerdo con la aprobación en la dispensa de la lectura del proyecto de acta que se somete a su consideración. Si están a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta, Presidente.

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta. - Muchas gracias, Secretaria. Ahora pongo a consideración de las y los integrantes de la Junta el contenido del proyecto de acta. Y si no hay intervenciones, a votación, también.

María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta. - Pregunto a los integrantes de esta Junta, Presidente, Directora y Directores si están de acuerdo con la aprobación del contenido de proyecto de acta que se somete a consideración. Si están a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta, Presidente.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



## JUNTA ESTATAL EJECUTIVA


ACTA IEM-JEE-SEORD-03/2026


**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente de la Junta.** – Muchas gracias, Secretaria. El segundo punto corresponde a asuntos generales. Hay que recordar que estos asuntos se abordan cuando se trata de las sesiones ordinarias, que por mandato legal se tienen que llevar a cabo cada mes. En este caso, esta es la correspondiente al mes de febrero. En consecuencia, hay esta posibilidad de asuntos generales, por si alguna o algún integrantes de esta Junta tuviese algún tema, algún asunto que considere que deba de ser del conocimiento de este órgano colegiado este sería el momento de anunciarlo. Si no fuese así, entonces, con esto estaríamos dando cumplimiento a los dos puntos del orden del día previamente aprobado. No me resta más que agradecerles el favor de su asistencia, desearles muy buena tarde, muy buen provecho y mejor fin de semana. Muchísimas gracias. -


La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el 17 diecisiete de marzo de 2026, dos mil veintiséis, por votación unánime del Consejero Presidente del Instituto, Maestro Ignacio Hurtado Gómez, de la y los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado; Organización Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola; Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, C.P. Benjamín Pérez Sánchez; Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan José Moreno Cisneros, ante la Secretaria Ejecutiva y Técnica, María de Lourdes Becerra Pérez. -----

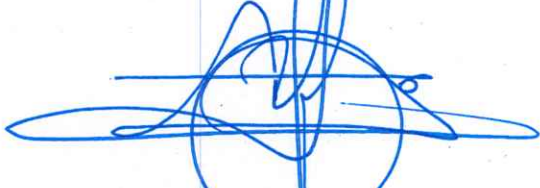
  
**IGNACIO HURTADO GÓMEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA Y**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA**

  
**JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE**  
**ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

  
**BENJAMÍN PÉREZ SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE**  
**ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y**  
**PARTIDOS POLÍTICOS**

  
**ERANDI REYES PÉREZ CASADO**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE**  
**EDUCACIÓN CÍVICA Y**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

  
**JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE**  
**VINCULACIÓN Y SERVICIO**  
**PROFESIONAL ELECTORAL**